

Gerardo Lara Cisneros

*El cristianismo en el espejo indígena  
Religiosidad en el occidente  
de la Sierra Gorda, siglo XVIII*

Segunda edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas/  
Universidad Autónoma de Tamaulipas

2009

242 + [20] p.

Cuadros, fotografías y mapas

(Serie Historia Novohispana, 80)

ISBN 978-607-02-0519-4

Formato: PDF

Publicado en línea: 20 de febrero de 2017

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/cristianismo/espejo.html>



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

## I

## DE FRONTERA CHICHIMECA A SIERRA GORDA

... la habitación de los dichos chichimecos jonaces [...] y es lo que rigurosamente se va a entender por Sierra Gorda, pues aunque en lo primitivo fue mucha más su distancia en la habitación de los indios chichimecos, que en tres naciones eran: ximpeces, pames y jonaces, las dos primeras han estado reducidas y ha resultado la poblazón [sic] de muchos pueblos y lugares, haciendas y estancias, y sólo la de los jonaces es la que se mantiene en su rebeldía

GERÓNIMO Y BARTOLOMÉ DE LABRA,  
*Descripción del ámbito y parajes que componen la  
Sierra Gorda y habitación de los jonaces*



## LA SIERRA GORDA

La Sierra Gorda es un espacio que en apariencia ha sido poco trabajado por la historiografía mexicanista. Escasos son los ensayos históricos sobre la región —tal vez dos o tres— que han alcanzado cierta popularidad dentro del medio académico. Esto ha propiciado que aun dentro del contexto profesional de la historia exista la idea más o menos generalizada de que los conocimientos sobre ella son muy pobres, casi inexistentes. Por lo general, cuando se hace alusión al tema, las referencias se centran en unas cuantas obras que a fuerza de ser citadas una y otra vez se han convertido en *clásicos*. Esta categoría se debe también a que fueron las primeras investigaciones sobre la historia de lugar realizadas dentro del ámbito académico. Además, por su calidad de iniciadoras, son las que mayor difusión han alcanzado. Puede decirse que a pesar de tratarse de estudios sobre temas muy particulares, en realidad han sido los pilares sobre los que se han fincado las líneas generales de los trabajos que sobre la región, hasta hace muy poco tiempo se han hecho.

Resulta interesante constatar que, contra lo que se piensa comúnmente, los estudios sobre la Sierra Gorda no son pocos; los primeros datan de mediados del siglo XIX. Como es fácil de imaginar, casi siempre las diferencias son más notorias entre más años hay de distancia entre ellos. A pesar de que hay huecos importantes, la evolución de los conocimientos sobre la zona se dibuja con claridad, pues transita desde los autores que describen con asombro y suposiciones los vestigios históricos serranos, hasta los que han profesionalizado el trabajo a través de investigaciones sistemáticas y académicas a partir de diversas disciplinas. Como es natural, las tendencias historiográficas predominantes en cada momento se traslucen a través de los escritos.

La presencia de la Sierra Gorda en la historiografía mexicanista no es escasa: son numerosos los autores que se han ocupado de ella como tema central, o de forma tangencial o incidental. Si para la mayor parte de la comunidad las referencias a esta serranía se limitan a dos o tres textos, es obvio que se debe a que son los que gozan del privilegio de una mayor difusión, o bien fueron pioneros. La mayoría ha hecho análisis de aspectos muy particulares y ha olvidado visualizar el problema

en una perspectiva regional; quizá esto se deba a la falta de una regionalización consistente. Aún quedan problemas importantes no planteados o apenas esbozados, por ejemplo, la necesidad de trazar una delimitación regional coherente con la evolución histórica nacional, o sea, la definición de la Sierra Gorda como un problema histórico en sí mismo. La variada gama de líneas de estudio que hoy se realizan nos amplía considerablemente el espectro de conocimientos que sobre esta región había hace poco, pues de treinta años a la fecha los trabajos sobre la zona se han hecho más numerosos.

A pesar del amplio número de estudios que se han ocupado de ella directa o indirectamente, la Sierra Gorda es una de las regiones menos conocidas en el ámbito académico de la historiografía mexicanista. Tal vez esto se deba a la poca claridad que sobre el concepto de Sierra Gorda existe en el medio (definición, límites, evolución histórica, etcétera). Es posible que una de las causas de esta situación sea la amplia gama de variantes que sobre el concepto de región se manejan en la historiografía sobre México.<sup>1</sup> La compleja historia de esta zona y el consecuente desconocimiento, en general que sobre la comarca se tuvo durante mucho tiempo, han hecho de la Sierra Gorda una región difícil de asir para el investigador.

Para explicar la ambigüedad del concepto regional de Sierra Gorda tal vez sea necesario considerar esos factores, además de algunos otros como la movilidad de la frontera. Como toda región, la Sierra Gorda es un concepto, lo que significa que como abstracción se ha ido modificando y adaptando a las necesidades de sus inventores. Esto se traduce en que a lo largo del tiempo su idea ha sufrido cambios según ha cambiado la sociedad que la define. Por eso es que se puede afirmar que es un espacio construido al transcurrir de los años y a partir de situaciones concretas. Definir el proceso de su facturación, modificación, perfeccionamiento y delimitación es uno de los propósitos de este capítulo.

Cada región es el resultado de una serie de elementos comunes en un espacio y tiempo determinados. Aspectos geográficos, culturales, políticos, económicos, religiosos o de otra índole pueden ser, y han sido, utilizados para definir alguna región específica. Podemos pensar

<sup>1</sup> Dentro de la extensa bibliografía sobre el tema me remito tan sólo a tres obras cuyo objetivo es presentar un panorama general sobre este problema específico: Pedro Pérez Herrero (comp.), *Región e historia en México (1700-1850). Métodos de análisis regional*, México, UAM, Instituto de Investigaciones Históricas Doctor José María Luis Mora, 1991 (Antologías universitarias. Nuevos enfoques en ciencias sociales); y también Carlos Martínez Assad, "Historia regional. Un aporte a la nueva historiografía", en *El historiador frente a la historia*, México, UNAM, IIH, 1999, p. 121-129; así como Carlos Martínez Assad (coord.), *Balance y perspectivas de los estudios regionales en México*, México, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, Miguel Ángel Porrúa, 1990.

en el concepto de región en dos niveles: el primero es el práctico e inmediato, el que se va construyendo sobre la marcha y a partir de las necesidades cotidianas; el segundo es el elaborado desde el laboratorio de la academia, donde se fabrica una región para estudiarla y se la elabora a partir de un problema o un conjunto de problemas específicos y particulares.

En el ámbito académico, es el investigador quien define la región a partir de su objeto o punto de interés para estudio. Es importante señalar que la artificialidad de las delimitaciones regionales no invalida los conceptos, pues la liga o vinculación entre el nivel práctico o cotidiano y el académico radica en que el segundo se nutre y trata de ser una expresión razonada del primero.

Es importante aclarar que aunque el objeto central de este trabajo no sea la historia regional propiamente, definir la región de estudio a partir de criterios pulcros es tarea necesaria e imprescindible. En otras palabras: para disertar sobre los procesos de aculturación y la religiosidad de los pueblos indígenas de la Sierra Gorda colonial es indispensable arrancar desde bases firmes y concretas. Una de ellas es una clara delimitación regional, otra es la evolución histórica de la comarca.

Por esta última razón, los criterios empleados para lograr la necesaria definición deben funcionar como parámetros factibles de evaluación en un periodo de larga duración. Debido a la naturaleza de esta problemática, la división interna del capítulo incluye una sección en la que se establecen las características naturales del territorio; en la siguiente, se explican, *grosso modo*, las principales líneas de su evolución histórica en tiempos prehispánicos y coloniales; y en la tercera, a partir de la discusión de problemas seleccionados se intenta alcanzar una caracterización geohistórica de la Sierra Gorda. (Véanse mapas 1 y 2).

## SIERRA GORDA: DEFINICIÓN GEOGRÁFICA

Aunque los acontecimientos históricos de los que se ocupa esta obra se desarrollaron en la porción occidental de la Sierra Gorda, el asunto de su historia geográfica es compartido por toda la región. En su obra clásica *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*,<sup>2</sup> Braudel ha hablado de la importancia que el medio geográfico puede llegar a desempeñar en la historia, la Sierra Gorda es uno de esos casos. Es por esta razón que aquí se presenta un panorama general del territorio.

<sup>2</sup> Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, 2 v., trad. de Mario Monteforte Toledo, Vicente Simon y Wenceslao Roces, 2a. ed., México, FCE, 1992.

La Sierra Gorda es una brazo de la Sierra Madre Oriental que se localiza aproximadamente entre los 99° y 100° de longitud oeste (meridiano) y los 20° 59' y 21° 45' de latitud norte (paralelo), lo que suma en total más de seis mil kilómetros cuadrados. Se ubica en el extremo sureste de esta gran cadena montañosa y colinda con la Mesa Central al oeste y al sur con el eje neovolcánico.

Sin unidad política, en la actualidad el territorio de la Sierra Gorda se encuentra políticamente repartido en cuatro estados: el oeste de Hidalgo —municipios de Chapulhuacán, Pacula, Pisaflores, Xacala y Zimapán—; el norte de Querétaro —municipios de Amoles, Arroyo Seco, Jalpan, Landa de Matamoros, San Joaquín Ranas, Cadereyta, Peñamiller y Tolimán—; el sur de San Luis Potosí —municipios de Aquismón, Lagunillas, Pedro Montoya, Río Verde, San Ciro de Acosta, Santa María del Río, Villa de Reyes y Xilitla; y el nororiente de Guanajuato —municipios de Arteaga, Atarjea, Doctor Mora, San José Iturbe, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Tierra Blanca, Victoria y Xichú.

Definir geográficamente esta serranía es un problema complicado, ya que sus límites se confunden con otras derivaciones de la Sierra Madre Oriental, como la Huasteca, la Sierra del Azafrán o la Sierra Alta, por ejemplo. Sin embargo, hurgando en la historia geológica de estas montañas es posible encontrar algunos elementos que ayudan a delimitar su entorno natural.

El territorio de lo que se conoce hoy como Sierra Gorda y áreas circunvecinas emergió del agua hace 160 millones de años, luego, entre 140 y 155 millones de años, quedó sumergida de nuevo.<sup>3</sup> Entre 65 y 40 millones de años, emergió definitivamente, originando las deformaciones, fracturas y fallas que hoy la caracterizan. Por último, hace entre diez y dos millones de años, que hubo múltiples erupciones volcánicas, en particular en la porción occidental, lo que originó el tan particular aspecto que guarda hoy.

Este accidentado pasado geológico definió algunas de las características orográficas del territorio, entre las que se cuentan la formación de múltiples y profundas cavernas verticales (cuevas, sótanos, resumideros, fisuras, socavones, etcétera). Este tipo de formaciones son realmente algo característico de la región, pues la Sociedad Mexicana de Exploraciones Subterráneas ha localizado casi 500.<sup>4</sup> Entre estas cavidades destacan

<sup>3</sup> Fue durante ese periodo en el que se empezaron a acumular una serie de sedimentos que luego serían las rocas de la formación trancas (calizas y lutitas). Estas rocas son las más antiguas que hoy en día se encuentran en la zona.

<sup>4</sup> Carlos Lazcano Sahagún, *Las cavernas de la Sierra Gorda*, 2 v., Querétaro, UAQ, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Sociedad Mexicana de Exploraciones Subterráneas, 1986, v. 1, p. 19-20.

como las más profundas los sótanos de Tilaco (649 m), de las Coyotas (581 m) y del Nogal (529 m).<sup>5</sup> En contraste, las cumbres más elevadas de la serranía alcanzan más de 3 mil msnm, destacando el cerro de la Calentura (3350 msnm) y el Pico del Zamorano (3300 msnm).

La distribución fluvial de la zona se caracteriza por angosturas y barrancos de gran profundidad; además la existencia de ríos por valles y planicies no es común. Entre las principales corrientes fluviales a los extremos de la región, y casi marcando sus límites, encontramos los ríos Moctezuma y Quetzalapa al oriente; el Santa María Acapulco al norte; y el Xichú al occidente. También la serranía es cruzada al interior por corrientes como el Extorax, el Escanela, el Concá, el Jalpan y el Santa María. Hay, además, un interesante conjunto de ríos subterráneos que forman lagos bajo tierra e incluso cascadas de hasta cien metros de caída libre. En la zona no existen lagos naturales de importancia, pero sí hay depósitos artificiales de agua, como las presas en Jalpan, Querétaro, Victoria, Gto., y Zimapán, Hgo.

En las entrañas de los cerros serragordanos hay ricos yacimientos de minerales, entre los que se cuentan los metálicos, como plata, cobre, antimonio, estaño, magnesio; y no metálicos, como ópalos, mármoles y cantera. Esta notable riqueza mineral ha sido protagonista en la historia serragordana desde tiempos prehispánicos, y por lo mismo es otro importante elemento en torno a la definición geográfica de la región.

La variedad de climas en esta serranía es notable, y se debe fundamentalmente a sus grandes diferencias de altura, que van desde los 800 hasta más de 3 mil msnm. Así, en las partes con altitudes menores a los mil msnm, en especial al interior de los cañones y los valles, predominan los climas cálido semiseco, cálido, cálidos subhúmedos y semicálidos subhúmedos; entre los 800 y los 1500 msnm se encuentra el clima semicálido subhúmedo; en las partes con alturas mayores a 2 mil msnm dominan climas templados subhúmedos; y entre los 2800 y más de 3 mil msnm hay climas templados subhúmedos, pero más fríos que los anteriores. Estos contrastes se reflejan con nitidez al comparar las temperaturas extremas de la comarca, pues van desde los  $-6^{\circ}\text{C}$  en invierno hasta los  $41^{\circ}\text{C}$  en verano.

Debido a su ubicación geográfica y a la gran variedad de altitudes, la Sierra Gorda se caracteriza por sus paisajes contrastantes. Su cara oriental mira de frente a la costa del Golfo de México, por lo que importantes masas de aire cálido-húmedo provenientes del océano chocan contra ella, impidiendo así muchas veces su penetración al centro del territorio mexicano. Esto propicia los múltiples rostros del paisaje serragordano: el orien-

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 30.

tal, cálido y húmedo, con un aspecto verde y en ocasiones de vegetación exuberante; el central, frío y boscoso, cuya faz a menudo se cubre por densas neblinas; y el occidental, cálido y semiseco, en donde predominan los tonos terrosos y la semidesnudez de las montañas.

Esta amplitud de climas genera una rica variedad de vida silvestre. No obstante, en la actualidad la explotación desmedida de esta biodiversidad ha provocado la casi extinción de parte de la fauna silvestre, en la que se cuentan animales como el venado de cola blanca, el jabalí, el coyote, el puma, el tejón y el tigrillo, aunque aún es fácil encontrar conejos, ardillas, zorrillos, zorras, mapaches, comadrejas, serpientes —de cascabel y coralillo entre otras—, lagartijas e iguanas, además de varias especies de peces y aves: palomas, tórtolas, huilotas, codornices y patos. Hay que subrayar la existencia de una notable variedad de animales que habitan las muchas cavernas de la región y que por sus características —algunos son ciegos y otros cuentan con miembros especiales para vivir en las cuevas— son difíciles de encontrar en otras regiones. Por lo que corresponde a los animales domésticos, hoy en día existen rebaños de chivos y borregos, aunque en las partes bajas y en la zona oriental es común encontrar ganado vacuno.

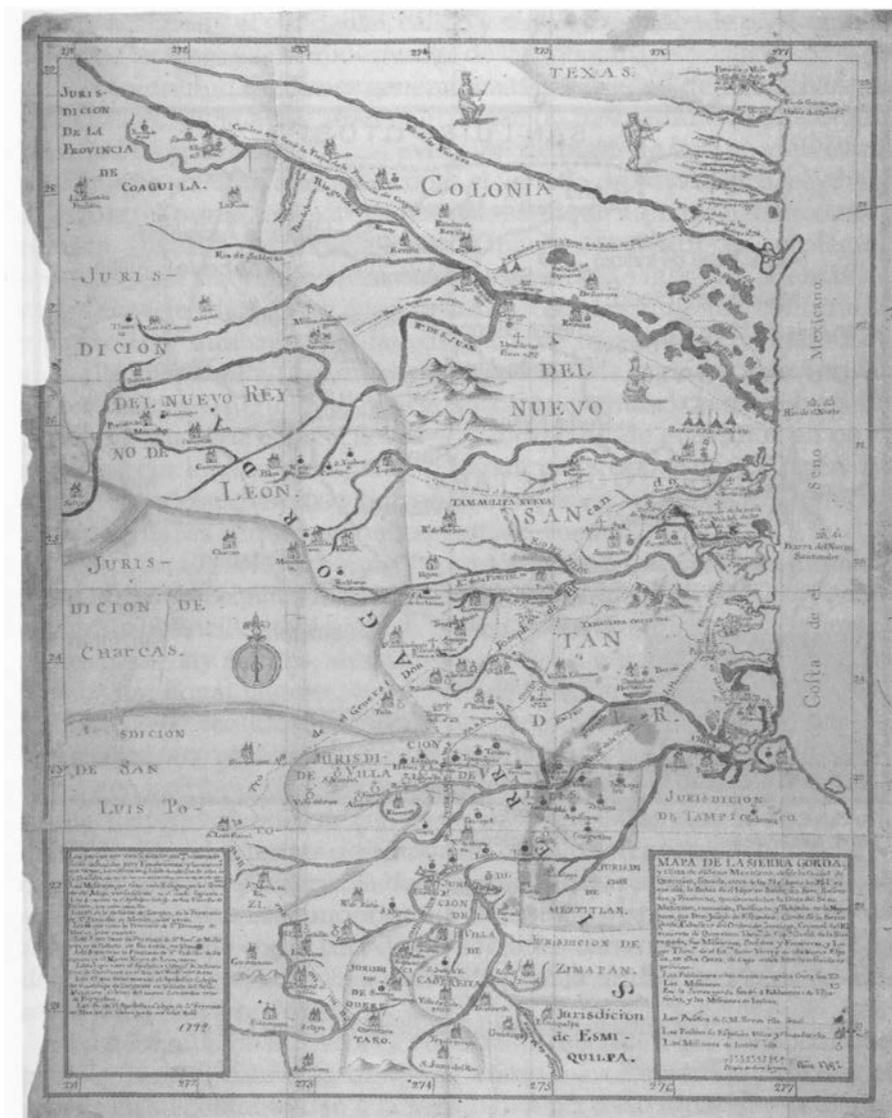
Entre las especies arbóreas sucede lo mismo que con los animales, pero en las zonas altas aún es posible encontrar pino, cedro, oyamel, encino, capulincillo, roble, caoba, fresno, quirámbaro y madroño; en las partes bajas hay álamos, ahuehuetes y sauces; y en las zonas semisecas hay sávila, nopal, agaves, biznagas, peyote, garambullos, mezquites, huizachales y ocotillo entre otros. Respecto a los productos frutícolas, hay manzanos, perales, duraznos y ciruelos en las partes altas; en las bajas y en las riberas de los ríos hay café, plátano y caña de azúcar, que se alternan con plantíos de cereales y pastizales. Debido a lo accidentado del terreno, las tierras destinadas al cultivo son pocas, lo que provoca que la producción agrícola de la región, principalmente maíz y frijol, sea muy modesta. Esta importante variedad de plantas y animales sitúa a la Sierra Gorda como una de las regiones con mayor biodiversidad dentro de México, factor determinante para la conformación de la “Reserva de la biosfera de Sierra Gorda”.<sup>6</sup>

La geografía de la Sierra Gorda ha sido un factor con personalidad propia. Tanto la abrupta orografía como los cambiantes climas y el paisaje en su conjunto dan a la región una faz individual que la distingue de otras serranías o de las cadenas montañosas circunvecinas, podría decirse que esto es su sello personal. (Véase mapa 3).

<sup>6</sup> Luis Alegre, “Buscan preservar riqueza ecológica”, en *Reforma*, 6 de febrero de 2000, p. 13.



1. Delimitación geográfico-cultural de Sierra Gorda



2. Mapa de la Sierra y la costa del Seno Mexicano. AGN, *Historia*, v. 29, f. 190, copia de 1792



- |   |   |
|---|---|
| <p>○ Población</p> <p>● Capital actual del estado</p> <p>— Ríos</p> <p>⌒ Montañas</p> | <p>— Límites estatales actuales</p> <p>--- Límite aprox. de la Sierra Gorda</p> |
|---|---|

### 3. Hidrografía y orografía de la Sierra Gorda

## SIERRA GORDA: DEFINICIÓN HISTÓRICA

A partir del principio de que la región está formada por un problema o un conjunto de problemas interrelacionados, y de que para definir a una región es necesario conceptualizarla como un sujeto de estudio dinámico —como el resultado de diferentes líneas o asuntos entrelazados en un espacio determinado—, es decir, como un ente vivo y en evolución. Parece que el recuento histórico no sólo se justifica sino que se presenta como algo necesario en la medida en que contribuye a esclarecer el problema central. Es en esta dirección en la que una breve revisión histórica de la Sierra Gorda cobra sentido, pues a través de la mirada del conjunto es posible vislumbrar las partes; y por medio de esta perspectiva general, es factible reconocer sus peculiaridades globales y específicas. Dicho de otra manera, al ver el todo es posible reconocer sus semejanzas y diferencias internas.

*La frontera norte de Mesoamérica*

En 1943<sup>7</sup> Paul Kirchhoff definió el concepto de Mesoamérica como una superárea cultural en que se desarrolló un alto nivel cultural, y en la que sus habitantes compartían un pasado histórico común pese a pertenecer a diferentes familias lingüísticas. Entre los elementos culturales comunes a los pueblos mesoamericanos se encuentra la práctica cotidiana de una agricultura de cultivo intensivo que utilizó una tecnología común que, entre otros elementos, empleaba canales, bastón plantador y a veces chinampas; para el sembradío se usaba la técnica de la roza; y entre los productos agrícolas más comunes se encontraban el maíz, frijol, calabaza, chile, etcétera. Otras características culturales eran la construcción de pirámides escalonadas como base de templos, la práctica del juego de pelota y otros muchos elementos más, entre los que destaca por su complejidad la existencia de lo que podría denominarse una religión común en lo básico. La línea que delimitaba el territorio mesoamericano al norte para el siglo XVI fue definida siguiendo el cauce de los ríos Pánuco, Moctezuma, Lerma y Santiago.

Los límites de esta gran superárea cultural estaban marcados por las diferencias culturales manifiestas con respecto a los pueblos que

<sup>7</sup> Paul Kirchhoff, "Mesoamérica: sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales", en *Acta Americana*, v. 1, n. 1, México, Los Ángeles, Sociedad Interamericana de Antropología y Geografía, 1943, 92-107.

habitaban las regiones norte y sur. Entonces se reconocía con nitidez las diferencias entre la forma de vida que tenían los habitantes de la parte septentrional y los que poblaban la zona meridional del actual territorio mexicano.

En forma paralela a la definición de Mesoamérica era evidente la necesidad de hacer una descripción cuidadosa de la extensa región que quedaba al norte de dicha zona. Así, en 1944,<sup>8</sup> un grupo de estudiosos se reunió en la III Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología y se dieron a la tarea de definir las características culturales que privaban entre los habitantes de este territorio. Fue entonces cuando Paul Kirchhoff,<sup>9</sup> Wigberto Jiménez Moreno<sup>10</sup> y otros investigadores sentarían las bases para la definición cultural de esa zona. El resultado de dicha reunión sería provechoso pues a partir de los trabajos ahí presentados y de las discusiones entabladas en esa ocasión, comenzaría a establecerse el concepto que acabaría por determinar el área que hoy denominamos Aridamérica. Una extensa región semidesértica habitada por cazadores-recolectores que vivían en pequeños grupos, y que resultaron muy difíciles de someter para los conquistadores españoles.

Pronto surgieron problemas que propiciaron que los estudios sobre la región abundaran. El más importante fue el de los límites entre ambas zonas culturales. La necesidad de delimitar con precisión la frontera entre Mesoamérica y Aridamérica representaba un asunto que ameritaba investigaciones acuciosas. A ambos lados de la supuesta línea divisoria era posible reconocer rasgos culturales que acercaban a unos pueblos con otros. Además, ciertos hallazgos arqueológicos indicaban la necesidad de hacer una revisión sobre la cuestión de los límites; por lo tanto, cada vez resultaba más complicado hablar de una frontera rígida o estática.

Nuevas investigaciones, en los campos de la arqueología y la antropología del norte de México, propiciaron que en las décadas de 1960-1970 se plantearan nuevos enfoques sobre la frontera norte de Mesoamérica. Así, Pedro Armillas<sup>11</sup> señaló que la frontera septentrional

<sup>8</sup> *El norte de México y el sur de Estados Unidos. III Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, México, SMA, 1944.

<sup>9</sup> Paul Kirchhoff, "Los recolectores-cazadores del norte de México", en *ibidem*, p. 133-144.

<sup>10</sup> Wigberto Jiménez Moreno, "Tribus e idiomas del norte de México", en *ibidem*, p. 121-133.

<sup>11</sup> Pedro Armillas, "Condiciones ambientales y movimientos de los pueblos en la frontera septentrional de Mesoamérica", en *Homenaje a Fernando Márquez Miranda, historiador de América. Ofrenda de sus amigos y admiradores*, Madrid, Universidad de Madrid, Universidad de Sevilla, 1964, p. 62-64 (Publicaciones del Seminario de Estudios Americanistas y del Seminario de Antropología Americana).

mesoamericana sufrió cambios a lo largo de los siglos. Según este autor entre los siglos III a.C. y XI d.C. una amplia faja del territorio al norte de la frontera antes descrita estuvo habitada por pobladores sedentarios agrícolas, los cuales desarrollaron culturas regionales y mantuvieron contactos entre sí y con sus vecinos del sur. El movimiento de la frontera hacia el sur obedeció, según Armillas, a cambios climáticos que obligaron a estos pobladores a replegarse a regiones meridionales.

A partir de estos planteamientos, Beatriz Braniff<sup>12</sup> propuso el nombre de Mesoamérica Marginal o Periferia Norteña para dicha zona. Además planteaba una subdivisión de la misma: la nororiental y el Altiplano.

Por su parte, Enrique Nalda<sup>13</sup> desechó la hipótesis de un abandono de la zona, pues con base en el análisis polínico concluyó que las condiciones ambientales presentadas entre el 500 a.C. y el 800 d.C. fueron más favorables que las actuales para la práctica del cultivo, y propuso que entre el 800 y el 1200 d.C. se observó un cambio en los patrones de asentamiento: la nucleación. Este autor plantea que hacia esos años se presentó una predilección por sitios inaccesibles y edificación de obras de defensa.

En fecha más reciente el propio Nalda ha elaborado una propuesta más refinada para atender el problema de la frontera norte de Mesoamérica para el siglo XVI:

Todos los vestigios arqueológicos y coloniales tienden a confirmar el hecho de que si acaso el concepto de frontera dura pudo aplicarse a la situación que operaba en el norte de Mesoamérica durante el siglo XVI, habría sido sólo en tramos muy cortos de la supuesta línea de demarcación y durante periodos breves y poco frecuentes. Lo que caracteriza mejor esta frontera (si es que puede llamársele así) fue, primero, su falta de definición espacial: más bien se trata de una banda, de mayor o menor anchura, que no deja de contraerse y expandirse. Segundo: la diversidad cultural, la fluidez y la tolerancia que contiene, todo lo cual constituye el marco ideal para la migración y el asentamiento temporal o definitivo de grupos externos, así como para el comercio.<sup>14</sup>

<sup>12</sup> Beatriz Braniff, "Secuencias arqueológicas en Guanajuato y la Cuenca de México: correlaciones", en *XI Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, México, SMA, 1966; "Arqueología del norte de México", en *Los pueblos y señoríos teocráticos*, México, SEP, INAH, 1975 (México: Panorama histórico y cultural, primera parte, v. VII).

<sup>13</sup> Enrique Nalda, *Unidad de análisis San Juan del Río: trabajos arqueológicos preliminares*, México, INAH, ENAH, 1975 (tesis de Maestría en Arqueología).

<sup>14</sup> Enrique Nalda, "La frontera norte de Mesoamérica", en Sonia Lombardo y Enrique Nalda (coord.), *Temas mesoamericanos*, México, INAH, CONACULTA, 1996 (Colección Obra Diversa), p. 276-277.

Así, el concepto de frontera para la zona norte de Mesoamérica cambia, pues deja de ser una línea rígida para convertirse en una franja con mucha movilidad, lo que nos obliga a transformar la idea de frontera misma: “El concepto de confrontación que se asocia a ella debe cambiarse por uno de interpenetración, además de sustituir la idea de simpleza e inamovilidad con la que se ven sus relaciones, por otra que denote su gran complejidad y dinamismo.”<sup>15</sup>

Esta frontera debe ser vista como una franja de contacto, un espacio de diversos intercambios culturales en el que pueblos mesoamericanos y aridamericanos se entreveraron influyéndose mutuamente. “Esta frontera marcó la nueva franja de contacto entre los pueblos sedentarios replegados y los chichimecas recalcitrantes. En efecto, tras las marchas hacia el sur de los aldeanos marginales (por ejemplo los cazcanes), los nómadas guamares, guachichiles y zacatecos, entre otros, no dudaron en ocupar los territorios deshabitados.”<sup>16</sup>

Así, la frontera entre Mesoamérica y Aridamérica debe ser vista como una zona de transición o de contacto más que como una línea divisoria rígida. Más que hablar de una frontera debemos pensar en una franja de transición, en realidad todo parece apuntar cada vez más a una concepción de una Mesoamérica más extensa y un norte menos “bárbaro”. La Sierra Gorda representa uno de los más ricos ejemplos de dicha zona transicional entre los pueblos agricultores y los cazadores-recolectores. (Véase mapa 4).

### *La Sierra Gorda y Mesoamérica*

La historia prehispánica es uno de los capítulos que aún falta conocer con mayor profundidad en la historia de la Sierra Gorda. No obstante, a raíz de los trabajos arqueológicos emprendidos en ella,<sup>17</sup> es posible afirmar que al menos durante el primer milenio de nuestra era, y tal vez

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 277.

<sup>16</sup> Leonardo López Luján, *Nómadas y sedentarios. El pasado prehispánico de Zacatecas*, México, INAH, 1989 (Colección Regiones de México), p. 81.

<sup>17</sup> Un buen recuento de las investigaciones arqueológicas realizadas en la Sierra Gorda se puede consultar en Margarita Velasco Mireles, “La arqueología en Querétaro”; y en Ana María Crespo, Luz María Flores y Carlos Castañeda, “La arqueología en Guanajuato”; ambos artículos buscan dar una visión de conjunto sobre la historia de la investigación arqueológica es sus respectivos estados y en ambos se aborda el tema con respecto a la Sierra Gorda, los dos artículos se incluyen como parte de la obra coordinada por Carlos García Mora, *La antropología en México. Panorama histórico*, v. 13, coordinado por Mercedes Mejía Sánchez, *La antropología en el occidente, el Bajío, la Huasteca y el oriente de México*, México, INAH, 1988 (Colección Biblioteca del INAH).

desde unos trescientos años antes del nacimiento de Cristo, esta región desempeñó un destacado papel en la vida del México antiguo.

A través de los restos arqueológicos se han podido establecer ciertos rasgos que hacen de ella una región con personalidad propia. También es cierto que a través de los vestigios arqueológicos localizados es posible vislumbrar los contactos que indudablemente existieron entre los primitivos habitantes de esta serranía y los pobladores de las zonas circunvecinas entre las que destacan por su cercanía geográfica, económica y cultural, la Huasteca, Río Verde, el centro de Veracruz, el altiplano central y los dominios tarascos. Es, en palabras de Dominique Michelet una región que —junto con Río Verde, SLP—, se encontraba:

[...] en la confluencia de tres corrientes de expansión; una llegada de la llanura costera del Veracruz central, la otra originaria de las cercanías de Pánuco y la última emanando del más grande centro de la Mesoamérica clásica, Teotihuacan [...] No es tan sorprendente en definitiva que se haya producido un encuentro de las tradiciones “expansionistas” de la planicie costera del Golfo y del Altiplano central en las zonas de la Sierra Gorda y de la cuenca de Río Verde.<sup>18</sup>

Por otro lado, se sabe que en el área existen importantes yacimientos minerales que hacen de la sierra un importante centro de explotación minera, con un gran potencial en oro, plata, mercurio, además de otros minerales y piedras como el mármol y el ópal. Las investigaciones que sobre la explotación minera de la Sierra Gorda en la época prehispánica se han efectuado han determinado que la explotación de dichos yacimientos fue prolongada e intensiva.<sup>19</sup> La base de estas afirmaciones son el amplio número de socavones, la importante profundidad de muchos de ellos y, sobre todo, el tipo de restos materiales y humanos asociados a ellos (fundamentalmente restos cerámicos, líticos y óseos).

Las fechas de carbono 14 confirman una antigüedad que ubica a las minas en los periodos clásico y epiclásico de Mesoamérica. Sin embargo, José Luis Franco<sup>20</sup> señala que las minas debieron estar activas durante más de mil años, pues él afirma haber identificado algunos restos cerámicos como “olmecoides” ubicándolos alrededor del siglo III a.C., y en contraste señala que también fue localizada una ofrenda de figu-

<sup>18</sup> Dominique Michelet, *Río Verde, San Luis Potosí*, trad. de Bernardo Noyola Pintor, México, Instituto de Cultura de San Luis Potosí, Lascasiana, CEMCA, 1996, p. 65.

<sup>19</sup> Véase, José Luis Franco y Adolfo Langenscheidt et al., *Minería prehispánica en la Sierra de Querétaro*, México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1970; y Adolfo Langenscheidt, *Historia mínima de la minería en la Sierra Gorda*, Windsor, México, Rolston, Bain, 1988.

<sup>20</sup> *Ibidem*: p. 49.

rillas de molde del siglo X d.C., todo esto pasando por cerámica de tipo teotihuacano. Esto implicaría que la explotación minera de la Sierra Gorda estuvo activa desde el siglo III a.C. hasta el siglo X d.C.

Tal vez el principal producto mineral de la Sierra Gorda en la época prehispánica fue el cinabrio (sulfuro de mercurio), materia prima fundamental para la práctica de múltiples ritos funerarios en Mesoamérica. La importancia de esta comarca como uno de los principales centros de producción y exportación de este material es segura. Al parecer este factor debió ser el principal atractivo de la región para el resto de Mesoamérica.

Otro factor que le debió dar relieve a la zona durante la época prehispánica, en especial durante los periodos clásico y epiclásico, fue su importante posición estratégica. Al ser frontera en la que convergían las influencias culturales del altiplano y de la Huasteca se convirtió en un área de circulación comercial y de viajeros entre la región del centro y el norte de la costa del Golfo, por un lado, y, por otro, una zona de paso obligado entre la Huasteca y las regiones del Bajío y el Occidente. Por ello, y no obstante el difícil tránsito por sus cimas, su participación en las rutas de intercambio mesoamericanas fue destacada. Éste es otro de los aspectos en los que la arqueología aún nos podrá dar respuestas futuras.

Es probable que la presencia de los importantes centros de arquitectura monumental, que se encuentran en la zona de San Joaquín (Ranas y Toluquilla) y otros más, deban su existencia a la explotación de las minas y al comercio de sus productos, así como a la importancia geoestratégica de la región. Por desgracia la arqueología aún no nos ha dado contestación concluyente. De la solución que se dé a estos puntos dependerá la confirmación o desecho de la hipótesis de que la Sierra Gorda formó parte de Mesoamérica durante un largo periodo (del preclásico al epiclásico), y que al momento del contacto con los españoles aún guardaba influencia de este pasado en varias de sus partes.

Antes de considerar el desarrollo de una cultura con características particulares en la Sierra Gorda es necesario reparar en varios puntos. En primer lugar reflexionar sobre la posibilidad de que en la zona se produjese una cantidad suficiente de alimentos para satisfacer las necesidades de una sociedad con una población y un grado de complejidad suficientes para ser autosuficientes y escapar al control de las poderosas ciudades de las áreas vecinas (por ejemplo, Teotihuacan y luego Tajín y Tula). Por otro lado, evaluar con cuidado el papel que desempeñó el comercio, pues con seguridad los intereses de las grandes ciudades (consumidoras potenciales del cinabrio) fueron claves para el crecimiento de los centros poblacionales de la Sierra Gorda.

Cabe mencionar que en la zona se ha localizado abundante cerámica de tipo teotihuacano y tolteca particularmente en las zonas mineras, en tanto que en los centros ceremoniales monumentales (en particular las zonas arqueológicas de Ranas, Toluquilla y el Quirambal) hay influencias arquitectónicas tanto del altiplano como de la costa del Golfo, y se han encontrado restos de yugos al estilo de las culturas del centro de Veracruz.

Otro aspecto que requiere de atención es la presencia de abundante pintura rupestre y petroglifos en la Sierra Gorda. Aún es posible ver restos de pintura rupestre en los abrigos rocosos, en cuevas y a veces al pie de la carretera. No obstante su abundancia, la pintura rupestre de la región todavía espera ser objeto de un estudio sistemático. Hasta hoy el único intento en este sentido es el de la elaboración de un *Atlas de pintura rupestre en el estado de Guanajuato*,<sup>21</sup> cuyos objetivos eran localizar sitios con pintura rupestre o petroglifos para registrarlos. Por desgracia, este proyecto no reportó resultados en su primera etapa. En un segundo momento fue conducido por Ana María Crespo, quien le dio un enfoque diferente pues encuadró muchas de estas manifestaciones artísticas dentro de una larga tradición regional de pintura rupestre.

Cabe subrayar la importancia que un estudio de estas manifestaciones pictóricas y/o escultóricas podría alcanzar. Entre los grupos de la Sierra Gorda, en especial la parte del semidesierto, no es común encontrar figuras de ídolos o esculturas de deidades, y tampoco se conoce la existencia de códices procedentes de la zona. Las manifestaciones pictóricas entre los grupos que poblaban la serranía al momento de la conquista son prácticamente inexistentes, de ahí el valor que las pocas existentes tienen. Es posible que la pintura rupestre esté asociada o relacionada con creencias o prácticas mágico-religiosas de los indígenas que ocuparon este territorio. Muy poco se sabe al respecto.

La relación de la Sierra Gorda con Mesoamérica es interesante, pues debido a su posición geográfica y a sus recursos minerales se convirtió en un importante polo de interés para diferentes pueblos. A lo largo del tiempo, la influencia que éstos ejercieron sobre la serranía fue evidente. Se puede decir que la región desempeñó un papel estratégico dentro de las “relaciones internacionales” mesoamericanas, en especial en el periodo clásico. La tradición mesoamericana en la comarca se mantuvo por siglos, aun cuando los “chichimecas” se adueñaron de la mayor parte de su territorio; a pesar de ello la tradición se mantuvo e incrementó a consecuencia de la penetración española.

<sup>21</sup> Gloria Blancas Tome, *Proyecto atlas de arte rupestre del estado de Guanajuato. Pintura rupestre y/o petroglifos*, México, INAH, Archivo Centro Regional Guanajuato, 1979.

### *La Sierra Gorda y Aridamérica*

La Sierra Gorda es un territorio en donde las tradiciones mesoamericanas y aridamericanas se entrelazan y superponen; es una zona que durante largos periodos fue una frontera en la que los portadores de estas dos formas de vida entraron en contacto y con certeza también en conflicto. Gracias a los vestigios arqueológicos se sabe que en la comarca habitaron pueblos de raigambre mesoamericana, sin que exista la certeza de que alguno de ellos la haya dominado en su totalidad; tampoco hay información suficiente para afirmar la existencia de un señorío que controlara la mayor parte del territorio. Resulta más factible pensar que durante la época prehispánica la Sierra Gorda se mantuvo bajo el control parcial de diferentes grupos y en diferentes momentos, es decir, nunca conformó un espacio unificado bajo un mismo control político y su pertenencia mesoamericana fue tan fluctuante como los vaivenes históricos de Mesoamérica.

Al momento del arribo de los conquistadores hispanos, la región se encontraba habitada por grupos “chichimecas”, es decir, la mayor parte del territorio de la Sierra Gorda había caído bajo el dominio de pueblos con tradición aridamericana. Para los cronistas coloniales, uno de las principales características de la región fue precisamente estar habitada por estos pueblos; éste es un factor neurálgico en la construcción del concepto de la Sierra Gorda como región. ¿Cuándo y cómo se dio este cambio? ¿Qué significó la presencia de pueblos de tradición aridamericana para la historia de la comarca? En esta sección se busca responder a estas preguntas y a algunas cuestiones conexas.

Sobre la identidad de los antiguos constructores de los importantes centros de Ranas y Toluquilla aún existen sólo teorías. No obstante, los indicios arqueológicos apuntan a una mutación demográfica a comienzos del periodo postclásico mesoamericano.<sup>22</sup> Al parecer, entonces las minas dejaron de ser explotadas y los centros de concentración poblacional experimentaron una importante disminución demográfica. Con ello, el paisaje humano cambió para ser ocupado por pueblos aridamericanos, a menudo cazadores-recolectores, que poco a poco se adueñaron de la región. Ese cambio presupone una baja en la densidad demográfica de la zona así como una disminución en las actividades comerciales, constructivas, mineras y de casi toda índole. Con esta si-

<sup>22</sup> Margarita Velasco Mireles, “El norte de Mesoamérica: la Sierra Gorda”, en Federica Sodi Miranda (coord.), *Mesoamérica y norte de México. Siglo IX-XII. Seminario de arqueología “Wigberto Jiménez Moreno”*, 2 v., México, INAH: Museo Nacional de Antropología, 1990, v. 2, p. 459-466.

tuación el territorio de la Sierra Gorda quedó en manos de grupos a los que los mexicas llamaron genéricamente chichimecas.<sup>23</sup> A partir de este momento, probablemente cerca del año 1200, la geografía humana de la Sierra Gorda experimentó una transformación que se mantuvo hasta el momento en que la penetración española volvió a alterarla.<sup>24</sup>

El arribo de los pueblos aridamericanos a la Sierra Gorda, sin duda significó una transformación de la región en más de un sentido. Tal vez uno de los más significativos fue el de los patrones de asentamiento y las formas de vida. Se pasó de las concentraciones demográficas en pueblos o pequeños núcleos urbanos (recintos ceremoniales-mineros-militares-comerciales) a una población dispersa o en grupos formando pequeñas bandas por temporadas.<sup>25</sup> No hay que olvidar que estos grupos se adaptan a las condiciones geográficas de la forma más conveniente para ellos, son grandes conocedores de las variantes ambientales e incluso son capaces de rastrear los cambios ambientales para adaptarse mejor a ellos.<sup>26</sup> Esto les permite, aun habitando una zona en la que no abundan los recursos alimenticios, agruparse en esporádicos conjuntos de mayores dimensiones, e incluso organizar el territorio por áreas de explotación e influencia en las que la convivencia entre diferentes pueblos es factible por medio de acuerdos sobre territorialidad y también sobre “propiedad de la tierra”.<sup>27</sup>

<sup>23</sup> El significado del término *chichimeca* ha sido muy discutido, sin embargo, una de las definiciones clásicas fue dada por Gonzalo de las Casas, quien dice que: “Este nombre Chichimecas es genérico, puesto por los mexicanos en ignominia de todos los indios que andan vagos, sin tener casa ni sementera. Se podrían comparar con los árabes. Es compuesto de chichi, que quiere decir perro y mecatl, cuerda o sogá, como si dijese Perro que trae la sogá rastrando”. (Gonzalo de las Casas, *La guerra de los chichimecas*, México, Vargas Rea, 1944, p. 21).

<sup>24</sup> Varios son los momentos en que la colonización hispana alteró la composición demográfica de la Sierra Gorda, aunque tal vez los dos momentos más importantes en este sentido, según veremos, fueron: la segunda mitad del siglo XVI y principios del XVII, con las primeras entradas de misioneros mendicantes y colonos estancieros; y los mediados del siglo XVIII con la actividad misionera y congregacional de los Colegios de Propaganda Fide y las campañas militares de conquista y exterminio comandadas por José de Escandón.

<sup>25</sup> Las bandas son pequeños grupos sociales de individuos afines, compuestos habitualmente por menos de cien personas; se caracterizan por su igualitarismo y carecen de jefes y de cualquier otra estructura de autoridad formal. Las relaciones entre las bandas también son informales; los individuos mantienen lazos sociales y de parentesco con miembros de otras bandas, pero las bandas mismas no están organizadas colectivamente por medio de instituciones formales económicas o políticas. *Vid.* Elizabeth Casdan, “Cazadores y recolectores: el comportamiento económico en las bandas”, en Stuart Plattner (coord.), *Antropología económica*, México, CONACULTA, Alianza, 1990 (Los noventa), p. 43-78, p. 44.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 59.

<sup>27</sup> Existe una polémica en torno de los conceptos de *territorialidad* o *tenencia de la tierra*. Les uso aquí en el sentido de que un territorio explotado por varios grupos nómadas puede tener una importante gama de posibilidades en cuanto al control que sobre él se ejerce. Así,

Entre los pueblos aridamericanos las habitaciones eran sencillas, casi siempre se restringían a aprovechar los refugios naturales como cuevas y abrigos rocosos, aunque en ciertas ocasiones podían hacer cabañas sencillas con troncos ligeros y delgados, ramas y hojas de palma; incluso podían reforzar los troncos con piedras o colocar rocas en torno de la choza para evitar que fuera derribada por las ventiscas.<sup>28</sup> En sus viviendas poseían una cultura material hasta cierto punto rudimentaria; sin embargo, era infaltable el hogar o fogón que constituía el centro en torno del cual se cocían los alimentos y se obtenía calor durante las noches.

La modesta cultura material de estos grupos se reducía a algunos textiles de fibra de yuca, morrales de red, costales y algunas sandalias; objetos de madera como el *átlatl* o bastón propulsor, arcos, flechas, instrumentos para cavar, atizadores, palos con hogares o barrenos —necesarios para obtener fuego por frotación—, mangos para cuchillos, armazones para bolsas, palos de telar, etcétera.; astas de venado, útiles como lanzas y para los trabajos en cestería; calabazos y guajes para almacenar, transportar y beber agua; objetos de piedra como raspadores de mano, cuchillos y puntas de proyectil, morteros y manos para morteros; púas de agaves como agujas; y diversos objetos de cestería como petates, cestos y canastos.<sup>29</sup>

A pesar de que desde el periodo postclásico la mayor parte del territorio serragordano quedó en manos de pueblos aridamericanos, la presencia de la tradición mesoamericana, aunque disminuida, se mantuvo. Sobre este particular se debe marcar la presencia de pueblos de tradición mesoamericana en especial otomíes, quienes habitaban en inmediaciones de la sierra (como por ejemplo Tolimán, Qro.),<sup>30</sup> mexicas,

el término *territorialidad* hace alusión a un concepto derivado de investigaciones zoológicas aplicadas al campo antropológico, y se emplea cuando se considera que a las bandas lo que les preocupa es obtener su sustento de ese territorio. El concepto de “tenencia de la tierra” funciona en términos económicos, en la medida en que las bandas se preocupan por proteger sus fronteras y excluir a los extraños. Las diferencias entre uno y otro caso están ligadas a la abundancia o escasez de recursos, pues en este tipo de grupos humanos, en la medida en que los lugares poseen abundancia de recursos los límites territoriales son menos explícitos, y en los sitios donde escasean, la competencia es mayor, por lo que los límites espaciales se acentúan. *Ibidem*, p. 68-71.

<sup>28</sup> Jesús Nárez, “Aridamérica y Oasisamérica”, en Linda Manzanilla y Leonardo López Luján (coords.), *Historia antigua de México*, 3 v., México, UAM, IIA, CONACULTA, INAH, Miguel Ángel Porrúa, 1994, v. I, *El México antiguo, sus áreas culturales, los orígenes y el horizonte Preclásico*, p. 75-92, p. 76-77.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 82-83.

<sup>30</sup> Véase Heidi Chemún Bässler, *Las capillas oratorio otomíes de San Miguel Tolimán. Ya t'ulo Nijō dega sōdi ñuhu ya mengu Nxemge*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, CONACULTA, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Querétaro, Fondo Editorial de Querétaro, 1993 (Colección Documentos: 15).

quienes tenían un señorío en Oxitipa, SLP;<sup>31</sup> y algunas fuentes incluso mencionan a los tarascos, en partes como Xichú (hoy Victoria, Gto.).<sup>32</sup>

Todas las fuentes documentales de la época novohispana para la Sierra Gorda, conocidas hasta hoy, mencionan la existencia de varios grupos humanos compartiendo ese territorio.<sup>33</sup> En general, la documentación coincide en señalar que dicha serranía fue un territorio dominado por varios grupos de chichimecas, en especial de ximpeces, pames y jonaces; también se hace mención de guachichiles y amues.<sup>34</sup>

A pesar de ser llamados genéricamente chichimecas, las diferencias culturales entre las tres principales etnias que habitaron la región en esta época —pames, jonaces, ximpeces— llegaron a ser notables. En este caso, el contraste más evidente se dio entre pames y jonaces. Es importante hacer notar que algunos de estos grupos chichimecas que habitaban la Sierra Gorda no vivían exclusivamente de la caza-recolección, al menos uno de esos grupos, los pames, conocieron y practicaron una agricultura rudimentaria y estacional. Estas diferencias pueden deberse, entre otras razones, al contacto que cada uno de los grupos sostuvo con sus vecinos mesoamericanos. Los pames tuvieron importantes influencias sureñas como la práctica de una incipiente agricultura de temporal,<sup>35</sup> en tanto que los jonaces eran un pueblo nómada típicamente aridamericano, que vivía fundamentalmente de la caza-recolección.

<sup>31</sup> Robert H. Barlow, "Las provincias septentrionales del Imperio de los Mexicanos", en *El norte de México...*, p. 119-121.

<sup>32</sup> Beaumont, *Crónica de la provincia de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán*, 3 v., México, AGN, 1932, v. 1.

<sup>33</sup> La fuente colonial más importante para este tema, no obstante haber sido escrita durante el siglo XVIII, es Gerónimo Labra, "Manifiesto de lo precedido en la conquista, pacificación y reducción de los indios chichimecas-jonaces de la Sierra Gorda. 1711", en Jaime Nieto Ramírez, *Los habitantes de la Sierra Gorda*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro 1984 (Temas de Investigación: 4). Otra fuente interesante, en particular para el conocimiento del pueblo pame, es el de fray José Guadalupe Soriano, "Prologo historial", en Héctor Samperio Gutiérrez, "Misiones del Colegio Apostólico de San Francisco de Pachuca en la Sierra de Zimapan", en *Historiografía hidalguense II. Memoria del II Simposio celebrado en Pachuca*, Hidalgo, Pachuca, Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas, 1978 (Anuario de la Revista Teotlalpan, 1978, n. 10, 11 y 12).

<sup>34</sup> Los amúes son un grupo del que se sabe muy poco; algunas fuentes los mencionan en especial para referirse al pueblo de "Xichú de los Amues", o, lo que es lo mismo, San Francisco de Xichú de los Españoles. Es posible que el término amúes sea una deformación de pames o pamúes.

<sup>35</sup> Kirchhoff ha señalado las peculiaridades del pueblo pame dentro del complejo cultural de los habitantes del territorio al norte de Mesoamérica, tanto así que al caracterizar esta superárea cultural optó por establecer una subárea pame: "Los datos que nos obligan a crear una subárea "Pame" se refieren precisamente, casi en su totalidad, a ideas y costumbres religiosas que parecen ser parte de un complejo agrario mesoamericano: ídolos, entre ellos el de la madre del sol; ofrendas de papel; ceremonias de siembra y cosecha, en las cuales el sacerdote rocía la milpa con sangre sacada de su pantorrilla, templos en la cima de los cerros con escaleras para



## LA CONSTRUCCIÓN DE UNA REGIÓN COLONIAL

A juzgar por la información de las fuentes coloniales que intentan dar una visión de conjunto y no sólo de un aspecto específico —fundamentalmente, la obra de los cronistas—, el elemento constante al hacer referencia a la Sierra Gorda es la población indígena. De estas fuentes se desprende una preocupación permanente por la presencia en ese territorio de un conjunto de naciones indígenas que se mantienen a medio evangelizar, cuando no apóstatas o de plano en la insumisión. Así, según la mayoría de las fuentes coloniales, el problema central que define a la Sierra Gorda como una región, es decir, como una unidad, es el de su población. El elemento común es la insumisión y apostasía indígenas, lo que llevó al franciscano fray Francisco Palou a definir a la Sierra Gorda como “un manchón de gentilidad”.<sup>36</sup>

La presencia de población gentil fue justamente el asunto central que marcó la historia de la Sierra Gorda a lo largo de la Colonia. Y no le faltaba razón a Palou al definirla así, ya que aún para el siglo XVIII el territorio serragordano se encontraba mal comunicado y relativamente aislado del resto de la colonia; era un espacio que se mantenía casi despoblado y en el que sus principales poblaciones se encontraban hacia las orillas. Estos poblados formaban un cinturón que demarcaba la región semicolonizada; siguiendo la dirección de las manecillas del reloj estas poblaciones eran: Cadereyta, San Luis de la Paz, Xichú de Indios, Río Verde, Valles, Xilitla y Zimapán. Desde estos sitios se organizaron la conquista espiritual y militar de la serranía que se organizó en repetidas ocasiones y a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII.

Es interesante destacar el proceso a través del cual la Sierra Gorda se constituyó como región. Los documentos más antiguos en los que se empieza a hablar de ella como un ente por sí mismo datan de la segunda mitad del siglo XVI, así tenemos que en 1576 un juez de Zimapán se refiere a ella en estos términos: “[...] cerca de estas minas de Tulimán

subir a ellos, y vigilarlos por sacerdotes; sepulcros de principales cerca del templo”. Paul Kirchoff, “Los recolectores-cazadores del norte de México”, en *El norte de México...*, p. 133-144. La división que establece Kirchoff se fundamenta en los datos obtenidos de la obra de fray Juan Guadalupe Soriano, *op. cit.*

<sup>36</sup> Francisco Palou fue un fraile del Colegio Apostólico de *Propaganda Fide* que a mediados del siglo XVIII formó parte del equipo de misioneros, entre los que se encontraba fray Junípero Serra, su difícil misión era evangelizar y reducir a la vida en policía a los pames de la zona de Jalpan, quienes durante décadas se habían resistido a los esfuerzos misioneros de agustinos y franciscanos. Francisco Palou, *Relación histórica de la vida y apostólicas tareas del venerable padre Fray Junípero Serra y de las misiones que fundó en la California septentrional, y nuevos establecimientos en Monterrey*, 4a. ed., México, Porrúa, 1990 (Sepan cuantos..., 143).

pasa un río caudal, entre ellas y un cerro que llaman el *cerro gordo*; el cual dicho *cerro gordo* está poblado de gente de guerra chichimeca, y como tierra no segura no se pasa a ella.”<sup>37</sup>

Lo notable de esta cita se acrecienta cuando la comparamos con un texto que data del siglo XVIII, y que se debe a la pluma de Palou: “Este paraje sumamente áspero [...] en cuyas breñas vivían los indios de la nación pame, todavía en su gentilidad, no obstante hallarse cercado todo de pueblos cristianos.”<sup>38</sup>

Es de sumo interés percibir que, aunque casi doscientos años separan a ambos redactores, la definición sobre la región guarda un parecido asombroso, y la idea de aislamiento se acentúa en el texto del siglo XVIII cuando su autor nos habla del “cerco” de poblaciones cristianas.

El término “Cerro Gordo” también aparece en un par de documentos que, a pesar de que datan de principios del siglo XVIII, pretenden ser copia de otros escritos durante el siglo XVI. Lo interesante de esto es que ambos hacen referencia al “Cerro Gordo” como una región habitada por indios insumisos. El primero, fechado de 1702, es la relación de méritos y servicios del indio otomí don Pedro Martín del Toro, y narra cómo este personaje anduvo pacificando y poblando la región circundante a la ciudad de Querétaro y en un momento dado menciona que: “Prosiguieron y nombraron el puesto que llaman en la lengua othomit *Anthettatt%h%*<sup>39</sup> que se interpreta *Zerro Redondo* [...]”.<sup>40</sup> El término “Zerro Redondo” bien puede ser interpretado como “Cerro Gordo”. Páginas adelante, en este mismo texto, se emplea las palabras “Zerro Gordo”, para hacer referencia a una de las partes pacificadas por el cacique el Toro.<sup>41</sup>

El otro documento indígena al que he hecho referencia es una copia de la *Relación de Nicolás de San Luis Montañez*, que fray Pablo Beaumont incluyó en su historia de la provincia franciscana de San Pedro y San Pablo de Michoacán. Al narrar la “milagrosa” aparición de Santiago, San Francisco y la Virgen en el campo de batalla durante la imaginaria conquista de Querétaro, el autor indígena del documento original hizo

<sup>37</sup> Francisco del Paso y Troncoso, *Papeles de la Nueva España. Segunda serie: geografía y estadística*, 7 v., Madrid, 1905-1906, v. 6, p. 2.

<sup>38</sup> *Idem*.

<sup>39</sup> Esta palabra otomí incluye un signo de un alfabeto ampliado, que en este caso he substituido por el símbolo %. Para ello he seguido a Manuel Alvarado Guichard, quien le atribuye el sonido de una vocal “media; central; redondeada”, *vid.* Manuel Alvarado Guichard, *El código de Huichapan I. Relato otomí del México prehispánico y colonial*, México, INAH, 1976. También *vid.* David Wright, *Conquistadores otomíes en la guerra chichimeca*, Querétaro, México, Gobierno del Estado de Querétaro, 1988 (Documentos de Querétaro, 6), p. 24-25.

<sup>40</sup> AGN, *Tierras*, v. 1783, exp. 1, f. 27 v. Además *vid.* Wright, *Conquistadores...*, p. 45.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 51.

referencia a la Sierra Gorda como un lugar de donde provenían los indios chichimecos insumisos:

El domingo por la mañana, antes de salir el sol, empezamos a hacer la guerra, que fue el día del señor Santiago, y también se apareció el señor Santiago Apóstol en la guerra, y el señor san Francisco y la Virgen Santísima; fue Dios servido, salimos con bien, no peligró ningún católico, sólo se quedaron los católicos muy maltratados y ensangrentados, todos llenos de sangre, y en las caras no se conocían cuales eran los chichimecos, porque también los bárbaros quedaron lo mismo, ensangrentados, y quedaron muy fatigados y desmayados, dos capitanes chichimecos, llamados *don Lobo* y *don Coyote*; estos dos capitanes quedaron siempre muy enojados, y nunca pudimos conquistarlos; todavía andaban tirando piedras con hondas, y decían que iban a traer más gente que tenían en el *Cerro Gordo* en Media Luna[...]<sup>42</sup>

Por otro lado, el término “Cerro Gordo” continuó empleándose en múltiples documentos para definir a la región a lo largo del siglo XVII<sup>43</sup> e incluso del XVIII. Para la época, esta expresión no denotaba en sí un cerro o montaña, más bien hacía referencia a una serranía o cadena montañosa. No es de extrañar que el nombre de “Cerro Gordo” se continuara empleando junto al más moderno de “Sierra Gorda” durante las primeras décadas del siglo XVII,<sup>44</sup> y que finalmente fuera substituido por él durante el siglo XVIII.

<sup>42</sup> “Copia de la relación original del cacique don Nicolás de San Luis”, en Beaumont, *op. cit.*, v. 3, p. 106.

<sup>43</sup> Un ejemplo de esto es el “Testimonio sobre la presencia franciscana en Cadereyta desde 1640 y su apostolado en la región de la Sierra Gorda”, BNM de México, *Archivo franciscano*, año de 1688, caja 45, n. 1038, f. 3-5. Este documento dice: “En la villa de Cadereyta, en cuatro días del mes de septiembre de mil y seiscientos y ochenta y ocho años, yo don Alejandro Mathias de Urrutia, alcalde mayor y capitán a guerra de dicha villa y minas de Escanela y fronteras de los indios chichimecos del *Sero [sic] Gordo*”. Otro documento más tardío y por cierto de gran relevancia para la vida de la región, es la real cédula del 7 de mayo de 1686, que dice: “En mi Consejo Real de la Indias se tiene noticia que en *Cerro Gordo*, Minas de Zimapán, distante veinticuatro o veintiséis leguas de esa Ciudad de México, las naciones de estos indios gentiles se continúan sin interpolación hasta el Estrecho de Amán [sic] por el Mar del Sur, sin que ahora por esta parte (que es la más cercana a la ciudad) se haya tratado de su reducción...”, AGN, *Reales Cédulas originales*, v. 21, n. 15, f. 36.

<sup>44</sup> Ejemplos de ello pueden ser los siguientes documentos en los que se emplea el término “Sierra Gorda” para referirse a la región señalada: AGN, *Tierras*, v. 2717, exp. 12, 21 f., años de 1617-1618, “Traslado de las diligencias seguidas sobre la merced de dos caballerías de tierra en términos del pago que llaman la *Sierra Gorda* y agua de Arce, de esta jurisdicción [de Tecozautla], pedida por Cristóbal de la Bárcena, alcalde de Tecozautla”; además, AGN, *Tierras*, v. 2739, exp. 6, 20 f., año de 1617, “Rafael Pérez, capitán del pueblo de Santiago Tecozautla, provincia de Jilotepec, pide se le haga merced de un sitio de estancia para ganado menor en el pago que llaman el agua de don Alonso, al pie de la *Sierra Gorda*, en las minas de Zimapán”. Aunque un poco más tardíos, otros documentos que apuntan lo mismo son:

Al parecer, desde el siglo XVI ya se empezaba a denominar a la región a partir del nombre de un cerro. Esta situación se confirma con documentación del siglo XIII, por ejemplo, en un texto firmado por los capitanes don Gerónimo de Labra, “protector de indios” y don Juan Bartolomé de Labra:

[...] para proceder a la inscripción de la Sierra Gorda [...] y particularmente la distancia que han ocupado y ocupan los indios chichimecos de la nación jonaz; y para mayor claridad de su inteligencia, tomamos por punto céntrico el *Cerro Gordo*<sup>45</sup> así por estar casi en la medianía de toda la circunferencia en que se mantienen dichos indios[...] El dicho *Cerro Gordo* tiene su frente al oriente respecto del real de Zimapán y a distancia de seis leguas poco más o menos de su situación y está a la otra banda del río Grande que llaman del desagüe, y los parajes que se hallan en esta banda viniendo de dicho real son [Tolimán, Santa María, Pacula, Puerto el Aire, Xhachá, haciendas del Salitre y la Sabina, Taxquillo, vados de Oquintzá y Tapixquez, paraje de Tiembla Tierra, Puerto de la Desgracia, Maconí, las Adjuntas, Ocotitlán, vado de Moctezuma, Toluquilla, Ranas, San Juan Tetla, Xichú de Españoles, Xichú de Indios, el Doctor, San José y la Nopalera].

Por manera que todos los referidos parajes son los que hemos conocido por más principales de la habitación de los dichos chichimecos jonaces, cuyo ámbito comprenderá la distancia de norte a sur treinta y cinco leguas poco más o menos esto es desde el referido vado de Moctezuma hasta los cuatro mencionados de Texquedo, Oquintza, Tapixques y Salitreros; y de oriente a poniente otras tantas con muy poca diferencia esto es desde el real de Zimapán a la Media Luna y hacienda la Nopalera y San Pedro Tolimán. *Y es lo que rigurosamente se va a entender por Sierra Gorda, pues aunque en lo primitivo fue mucha más su distancia en la habitación de los indios chichimecos, que en tres naciones eran: ximpeces, pames y jonaces, las dos primeras han estado reducidas y ha resultado la poblazón [sic] de muchos pueblos y lugares haciendas y estancias, y sólo la de los jonaces es la que se mantiene en su rebeldía en el distrito de las expresadas treinta y cinco leguas de ancho y largo y tan cerca de la corte y ciudad de México que apenas habrá 30 leguas de distancia*

AGN, *Reales Cédulas duplicadas*, v. 11, exp. 406, f. 301v, 17 de junio de 1636, “Informe del padre fray Juan de Sanabria de la orden de San Francisco, guardián de Huichiapa sobre la ropa que deben usar los indios chichimecas de *Sierra Gorda* que trabajan en las acequias”; también están los casos de AGN, *Indios*, v. 11, exp. 64, f. 47v., 3 de diciembre de 1638, “A la justicia del partido de *Sierra Gorda* para que ampare a los naturales en sus tierras y no consienta que los españoles ni persona alguna inquiete”.

<sup>45</sup> Este cerro hoy en día se conoce como El Doctor y mide alrededor de 20 Km. de norte a sur y de cinco a siete de oriente a poniente. Cfr. Jaime Nieto Ramírez, *Los habitantes de la Sierra Gorda*, Querétaro, UAQ, 1984, p. 11.

desde los mencionados vados del río Grande entradas comunes de dicha Sierra Gorda.<sup>46</sup>

Este valioso documento describe con gran detalle los límites territoriales que los miembros de la familia Labra<sup>47</sup> asignaban a la Sierra Gorda en 1740, por la misma época en que José de Escandón obtuviera la capitanía general de las misiones, presidios y fronteras de Sierra Gorda.<sup>48</sup> Hay varios aspectos notables dentro de este fragmento: por ejemplo, que el autor establece límites regionales que obedecen a un problema concreto: la población indígena, en este caso los jonaces. Para él la región está definida a partir del espacio ocupado por estos indios. Otro punto de interés radica en que Labra está consciente de que los límites regionales cambian en la medida en que lo hace el asunto central, es decir, la población indígena. Él mismo señala que lo que se debe entender por Sierra Gorda es lo comprendido dentro de esos límites, aunque según él antes las dimensiones de esta región eran mayores pues los indios chichimecos (ximpeces, pames y jonaces) estaban más extendidos.<sup>49</sup>

Un último comentario con respecto a este documento. Se ha señalado que la delimitación elegida por Labra obedece a un problema concreto. Pero también tiene un propósito, y como tal está sujeta a intereses particulares:

Las poblaciones que circundan la dicha Sierra Gorda por todos los vientos son: por todo lo oriente el pueblo de Chapulhuacán doctrina de religiosos agustinos y misión de chichimecos; Xacala y el Potrero, doctrina de Chichicaxtla, priorato de dichos religiosos, la primera de la jurisdicción de Ixmiquilpan y la segunda de Meztitlán; por el norte las misiones de Pacula y Xalpa de dichos religiosos agustinos; la de Ahuacatlán de dominicos y el real y minas de Escanela curato secular en

<sup>46</sup> Gerónimo de Labra y Bartolomé de Labra, "Inscripción del ámbito y parajes que componen la Sierra Gorda y habitación de los jonaces", 9 de julio de 1740, Colección Latinoamericana de la Universidad de Texas *Apud*, Nieto Ramírez, *Los habitantes...*, p. 80-87. El subrayado es del autor.

<sup>47</sup> La familia Labra fue muy relevante para la historia serragordana, pues varios de sus miembros ocuparon el cargo de "protectores de indios" y sus intervenciones para la pacificación de la región fueron determinantes. Por otro lado, la pluma de Gerónimo Labra nos legó varios de los testimonios más notables para la historia serrana. *Vid.* María Elena Galaviz de Capdevielle, "Los Labras [sic] pioneros de la Sierra Gorda", en *Problemas del desarrollo histórico de Querétaro. 1531-1981*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1981, p. 118-138; y Nieto Ramírez, *Los habitantes...*, apéndices 1 y 2, p. 46-87.

<sup>48</sup> Sobre la extensión del territorio de Sierra Gorda que José de Escandón, conde de la Sierra Gorda, comprendió en su proyecto de colonización del Nuevo Santander, *vid.* Patricia Osante, *Orígenes del Nuevo Santander (1748-1772)*, México, UNAM, IHH, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1997 (Serie Historia Novohispana, 59), cap. I, p 18 y cap. III, p.102-105.

<sup>49</sup> Labra, "Inscripción...", p. 85.

jurisdicción de la villa de Cadereyta; por el poniente hacia la dicha villa de Cadereyta poblaciones de haciendas, y por el sur desde dicha villa hasta el de Tecozautla de religiosos observantes al pueblo mencionado de Taxquillo que está inmediato al puerto que llaman de Xhythá camino real y entrada principal de la dicha ciudad de México para este real de Zimapán y Sierra Gorda; y para que se conozcan las distancias que de las poblaciones que acordonan la Sierra Gorda deslindada hay, a la corte de norte a sur desde las misiones de Pacula y Xalpa referidas habrá poco más de cuarenta leguas, de oriente a poniente desde el Potrero y Xacala hasta la Media Luna y haciendas expresadas muy poco menos de otras tantas.<sup>50</sup>

A los Labra les convenía establecer el área en la que su cargo de capitanes tenía jurisdicción, ya que como encargados de pacificar la región su razón de ser eran los indios jonaces insumisos. Ése es el punto que a ellos les interesa esclarecer, ya que a partir de ello su área de influencia queda definida. ¿No les convendría exagerar un poco los límites para así lograr mayor cuota de poder? ¿No es lo mismo que hizo José de Escandón al argumentar que la Sierra Gorda se extendía incluso a las poblaciones de Tula y Charcas?<sup>51</sup> Incluso cabría pensar que tal exageración pudo ser una defensa de los Labra ante la presencia del mismo Escandón.

La Sierra Gorda como cualquier región es un ente en transformación. Un vistazo a sus confusos límites coloniales da la impresión de mirar a un ser vivo que palpita y se mueve al ritmo de sus habitantes. Desde los tiempos prehispánicos esta zona fue una frontera cultural, y a lo largo de la época colonial se mantuvo como tal, pero bajo otras condiciones. Con la llegada de los españoles, la región se estancó en un prolongado siglo XVI en el que la etapa de las exploraciones y guerras entre españoles e indios se mantuvo por bastante más tiempo que en el resto del centro del país. Durante el siglo XVIII, cuando finalmente se impulsa la incorporación completa y definitiva de la región al resto de Nueva España, se presentan episodios donde evangelizadores e indios son actores principales y en los que casi es imposible no recordar lo ocurrido en el resto del territorio central del virreinato durante el proceso de evangelización del siglo XVI. Esto nos habla de una región en la que, con seguridad, el control que las autoridades coloniales mantenían sobre la población era un tanto endeble. Al intentar trazar la imagen que la Sierra Gorda tuvo en la colonia, el dibujo nos remite a una región de la que no se sabía demasiado y que no estaba plenamente incorporada al resto del virreinato. Es decir, se hablaba de una

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 87, El subrayado es del autor.

<sup>51</sup> Osante, *op. cit.*

zona marginal, que al mismo tiempo constituía una ancestral frontera entre culturas.<sup>52</sup>

Para terminar, y a juzgar por los testimonios aquí recogidos, el cambio en las circunstancias históricas fue motivando a su vez una evolución específica en la percepción que los contemporáneos iban elaborando sobre la Sierra Gorda. ¿No resulta sugerente pensar en la Sierra Gorda como una región de fronteras móviles y con sus propios tiempos históricos al interior de una misma entidad política? (Véase mapa 5).

### *El mapa étnico*

A pesar de ser llamados genéricamente “chichimecas” las diferencias culturales entre las tres principales etnias que habitaban la Sierra Gorda al momento del arribo hispano llegaron a ser notables. En este caso, el contraste más evidente se dio entre pames y jonaces. Estas diferencias pueden deberse, entre otras razones, al contacto que cada uno de los grupos sostuvo con sus vecinos mesoamericanos. Sabemos que los pames tuvieron importantes influencias sureñas como la práctica de una incipiente agricultura de temporal,<sup>53</sup> en tanto que los jonaces eran un pueblo nómada típicamente aridamericano que vivía fundamentalmente de la caza-recolección.

Los documentos que nos proporcionan descripciones sobre la forma de vida de los nativos de la Sierra Gorda para los siglos XVI y XVII son escasos, de ahí que nuestras principales referencias sean más bien tardías. La fuente más importante sobre el tema se debe a la pluma de un militar del siglo XVIII: Gerónimo de Labra,<sup>54</sup> “capitán protector de los indios de la Sierra Gorda”, quien en su “Manifiesto [...]”,<sup>55</sup> describió a ximpeces, pames y jonaces:

[...] los ximpeces [...] de naturaleza tan dócil que no hay tradición alguna que persuada su conquista, pues cuando entraron a administrarla los religiosos agustinos, la hallaron pacífica y reducida.<sup>56</sup>

<sup>52</sup> He abordado el asunto de la marginalidad de Sierra Gorda en “Xichú de Indios: marginalidad y frontera cultural en Sierra Gorda”, en *Locus. Revista de Historia de lo Núcleo de Historia Regional de la Universidad Federal de Juiz de Fora*, Minas Gerais, Brasil, Universidad Federal de Juiz de Fora, Instituto de Ciencias Humanas e de Letras, Departamento de Historia, nhr-Núcleo de Historia Regional Archivo Histórico, v. 7, núm. 2, 2001, p. 29-53.

<sup>53</sup> *Cfr.* con capítulo I.

<sup>54</sup> Gerónimo de Labra fue criado por una nana indígena que le enseñó el pame y las costumbres de su pueblo. Se hizo célebre por ser el principal responsable de la “paz de Maconí”, de 1715, sobre todo porque sofocó la rebelión de los jonaces sin necesidad de usar las armas.

<sup>55</sup> Gerónimo de Labra, “Manifiesto...”, p. 46-79.

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 53.

[...] los pames [...] son semejantes a los ximpeces y más aplicados al trabajo y comercio con los españoles y opuestos a los jonaces.<sup>57</sup>

[...] los rebeldes indómitos jonaces, cuyo nombre tiene como oprobio de los ximpeces y pames, que les llaman así porque en su idioma quiere decir come caballos [...] abrigados de la áspera fragosidad se mantenían como en escudo de sus insultos y hostilidades y su veleidosa inconstancia no les permitía población fija, mudándose de unos a otros parajes y amurallándose siempre en los antedichos.<sup>58</sup>

Más allá de los intereses que guiaron a Labra a describir así a sus *protegidos* indígenas, de su texto se infiere su oposición a los jonaces y su simpatía hacia los pames. Los intereses de Labra al presentar de esta manera a los grupos étnicos serragordanos pudieron estar encaminados a justificar la represión en contra de los jonaces, y por lo mismo prolongar sus propios privilegios como “capitán protector de indios”. También podemos pensar que las costumbres de los pames los acercaban a la cultura mesoamericana más que a los otros dos grupos. Por otro lado, hay registro de que este pueblo fue dominado por los mexicas, y según el testimonio de fray Juan Guadalupe Soriano adoptaron a Moctezuma por dios.<sup>59</sup> El parentesco de ciertas costumbres pames con algunas mesoamericanas (como el tipo de comida y el vestido de las mujeres) se aprecia en la descripción que de ellos nos legó el padre Soriano:

Las casas de estos pames son de zacate, xoxato o palma. Andan descalzos; su vestido poco menos que desnudez, pues los más traen mantilla y una frazada. Las mujeres sus naguas muy honestas y sus huipiles largos blancos. Su comida es maíz tostado que llaman *cacalestes* y muchos yerbajos [*sic*] como jitomate, amacoques, zigaza, etcétera.<sup>60</sup>

Apartándose del análisis particular de cada uno de los pueblos mencionados, desde la era prehispánica nuestra zona fue un territorio en el que confluyeron no sólo diferentes etnias sino diversas tradiciones culturales con sus correspondientes modos de vida contrastantes. Era una zona de aculturación,<sup>61</sup> un amplio espacio que posibilitó la convivencia de un variado espectro étnico que dotó a estos cerros de una faz pluriétnica y pluricultural. El panorama que la Sierra Gorda presentó

<sup>57</sup> *Ibidem.*

<sup>58</sup> *Ibidem*, p. 53-55.

<sup>59</sup> Soriano, “Prólogo historia”, p. 149.

<sup>60</sup> *Idem.*

<sup>61</sup> Empleo el término *aculturación* en consideración de que se dieron las condiciones necesarias para ello, a saber, heterogeneidad cultural, contacto prolongado y cambio cultural. Véase nota 2.

a los españoles fue el de una región de contrastes geográficos y humanos cuya integración al resto de la colonia resultaba un verdadero reto. Era una zona de frontera en la que pueblos mesoamericanos y aridamericanos confluían en un “ir y venir” de influencias culturales. Estos pueblos compartían un territorio en el que, en cierta medida, su relación con el medio era similar, pues sus técnicas de explotación de recursos y obtención de alimentos se asemejaban, pero es posible que algunas diferencias se marcaran en su organización social y religiosa.

A partir de lo anterior, es posible pensar en establecer una diferenciación entre las zonas que cada uno de estos grupos habitó. Al parecer, la población se distribuyó con base en la disponibilidad de recursos y de acuerdo con las características culturales de cada grupo:

- a) Los *pames* se asentaron preferentemente en las partes con mayor cantidad de recursos como el área de Jalpan y en general los pequeños valles intermontanos (incluida la zona de Xichú y San Luis de la Paz).
- b) Los *ximpeces* compartieron con los *pames* parte de este territorio, aunque probablemente debido a su menor número su distribución espacial fue más limitada que la de los primeros.
- c) Los *jonaces* se asentaron en una vasta extensión de la sierra, pues su forma de vida (cazadores-recolectores) les permitía sobrevivir tanto en la zona boscosa y fría de la serranía como en los valles cálidos y aun en la parte semidesértica. Su patrón de asentamiento estaba basado en pequeños grupos que habitaban extensas zonas de territorio. Además, vivir con base en patrones dispersos les daba la posibilidad de usar el territorio como un arma ante la penetración hispana.
- d) Los *amúes* fueron un pequeño grupo que se asentó en un área bien delimitada: el pueblo de San Francisco de Xichú y sus inmediaciones; según fray Guillermo de Santa María se trata de los mismos *pames*.<sup>62</sup>
- e) Los *tarascos* debieron tener una presencia modesta en el panorama demográfico serrano, pues algunos autores afirman que su presencia llegó hasta el pueblo de Xichú. Resulta más probable que su presencia en la región se explique como parte de los movimientos demográficos orquestados por los españoles como parte de sus estrategias de conquista y colonización.
- f) Los *otomíes* quizá ocuparon zonas importantes de la sierra desde épocas remotas. Sin embargo, a medida que la presencia de los

<sup>62</sup> Las Casas, *La guerra...*

pueblos chichimecas se hizo más importante, la presencia otomí fue disminuyendo. No obstante, con la llegada de los españoles el número de habitantes de esta filiación étnica creció de manera notable pues fueron el grupo preferido por los españoles para repoblar la Sierra Gorda, en especial en las zonas en que era mayor la presencia de grupos belicosos. Por eso, la presencia otomí en la sierra se generalizó, pero no en particular a las orillas y occidente de la sierra.<sup>63</sup>

Además de estos grupos específicamente en la zona de San Luis de la Paz, es posible ubicar una importante variedad de pueblos chichimecas como los guamares (entre los que destacaban guajabanes y copuces) y otros grupos que resultaron más hostiles a los españoles, como los guachichiles y cazcanes. La distribución poblacional en la región durante el siglo XVI obedeció a factores prácticos, ecológicos, geográficos, económicos, políticos, culturales y a partir de la llegada de los españoles, a factores militares o estratégicos. Esto determinó algunas de las principales tendencias de distribución demográfica y evolución cultural de la Sierra Gorda a lo largo de la época colonial.

A medida que la penetración colonial fue avanzando, el panorama étnico también se modificó. En primer lugar, el número de indios otomíes en la región se incrementó, pues muchos fueron llevados hasta allá por los propios hispanos. Otro factor fue la presencia de los mismos españoles en la zona. Además de estas dos raíces, la indígena (mesoamericana o aridamericana), y la hispana, la conquista trajo una tercera: la negra.

La presencia de negros en esta región se debe a los esclavos que fueron llevados para trabajar en minas, y sobre todo en las estancias ganaderas de la zona de Jalpan y de las estribaciones de la serranía. A menudo estos negros fungieron como capataces en las haciendas, y por lo mismo eran vistos como enemigos por los indígenas.<sup>64</sup> Gozaban de

<sup>63</sup> Vid., Antonio de Ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes*, 2 v. edición, estudio, apéndices, glosarios, mapas e índices de Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras, México, UNAM, IHH, 1993 (Serie de historiadores y cronistas de Indias, 6), v. I, p. 138.

<sup>64</sup> Tal fue el caso de Miguel Arviso, un mulato que, a fines del siglo XVIII, fue nombrado "caudillo" de los indios de Xichú por el capitán protector don Juan Antonio del Castillo y Llata (cuñado de José de Escandón, comunicación personal de la doctora Patricia Osante). Este mulato estaba acusado de sedicioso y tumultuario, además había sido acusado de asesinar al gobernador indígena de Xichú. Por si esto fuera poco, se decía que junto con Porfirio Cárdenas, otro mulato, acostumbraba ultrajar a las mujeres indias y vejar a los naturales, para lo que se escudaba en su uniforme militar. AGN, *Archivo Histórico de Hacienda*, AEG. 441, exp. 16, "Incidencia del expediente sobre el alboroto de los indios de Xichú, Sierra Gorda".

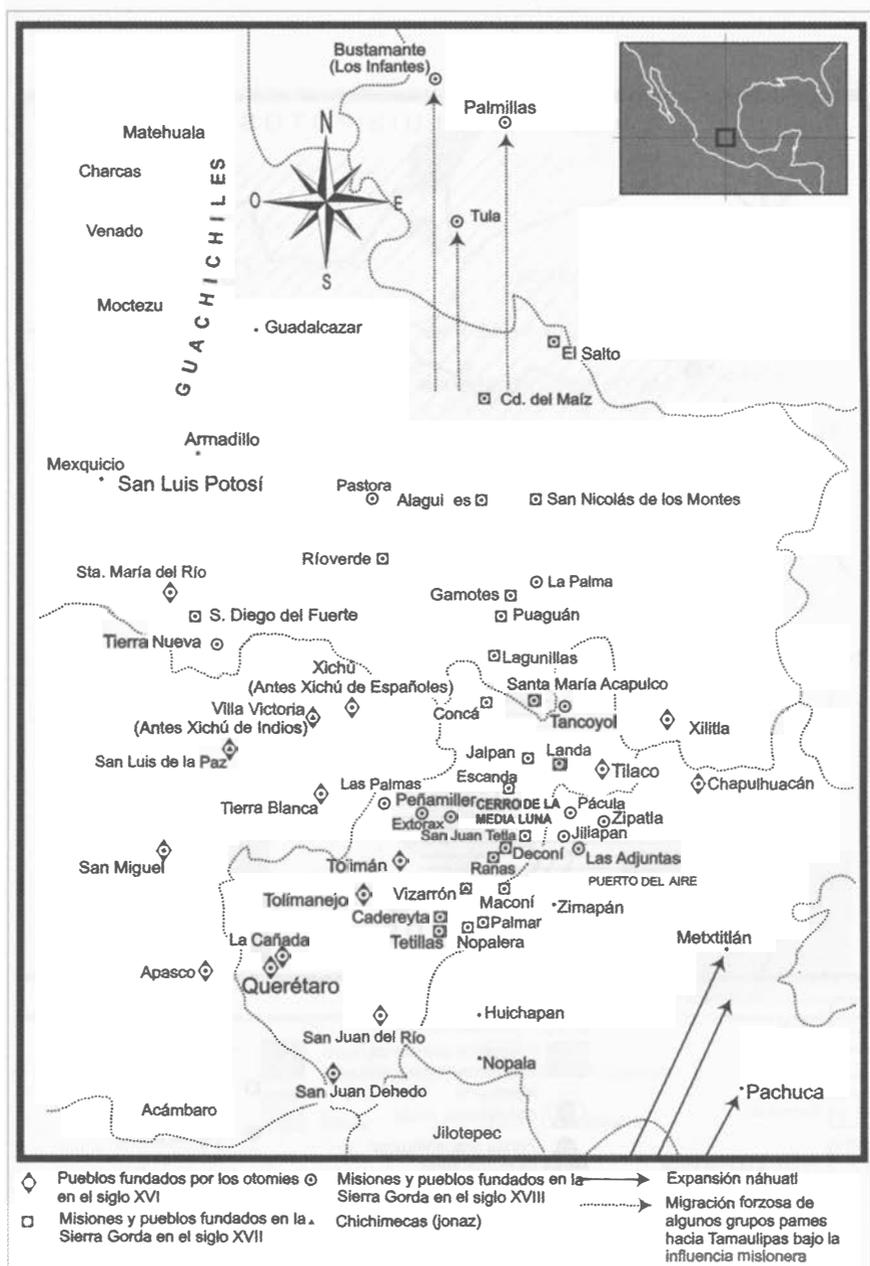
privilegios y se colocaban por encima de los indios, pues a menudo los golpeaban y maltrataban al cumplir con sus funciones.

Uno de los factores de mayor conflicto entre los dos grupos fue el mestizaje; los indios veían con recelo cómo los negros y mulatos se involucraban, por las buenas o por las malas, con sus mujeres.<sup>65</sup> De estas relaciones surgieron los mulatos y otras castas que al deambular con libertad por los pueblos de la comarca representaron un notable factor de transformación cultural.<sup>66</sup> En el siglo XVIII, la presencia de negros o mulatos en la porción oeste de la Sierra Gorda era importante en número y penetración cultural.<sup>67</sup> (Véanse mapas 6-13).

<sup>65</sup> Un ejemplo de esto fueron los mulatos Miguel Arviso y Porfirio Cárdenas, *idem*.

<sup>66</sup> Roger Bastide, "Los cultos afroamericanos" y Georges Balandier, "Movimientos de innovación religiosa en el África negra", ambos en Henri-Charles Puech *et al.*, *Movimientos religiosos derivados de la aculturación*, 3a. ed., trad. de Milagros Barruti, Cristina Gázquez, Amparo Guillén, Montserrat Puigdemongas, Inés Rivière, Laura Viñolas, revisión de Ramón Valdés del Toro, México, Siglo XXI, 1990 (Historia de las religiones. Siglo XXI, 12), p. 51-79 y 312-351.

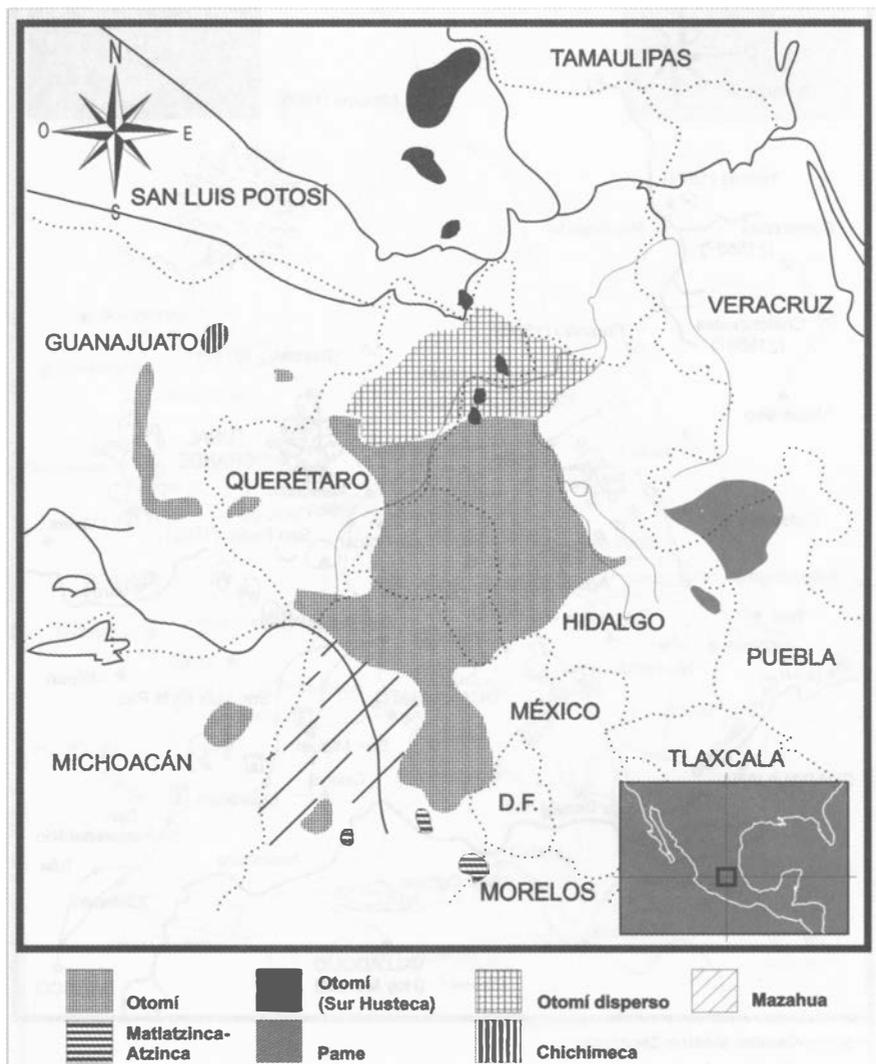
<sup>67</sup> Véase capítulos 3 y 4. Sobre población negra en Guanajuato puede consultarse la obra de María Guevara Sanginés, "Participación de los africanos en el desarrollo del Guanajuato colonial", en *Presencia africana en México*, México, CNCA, 1994, p. 133-138 y *Guanajuato diverso: saberes y sinsabores de su ser mestizo (siglo XVI a XVIII)*, Guanajuato, México, La Rana, 2000 (Nuestra Cultura).



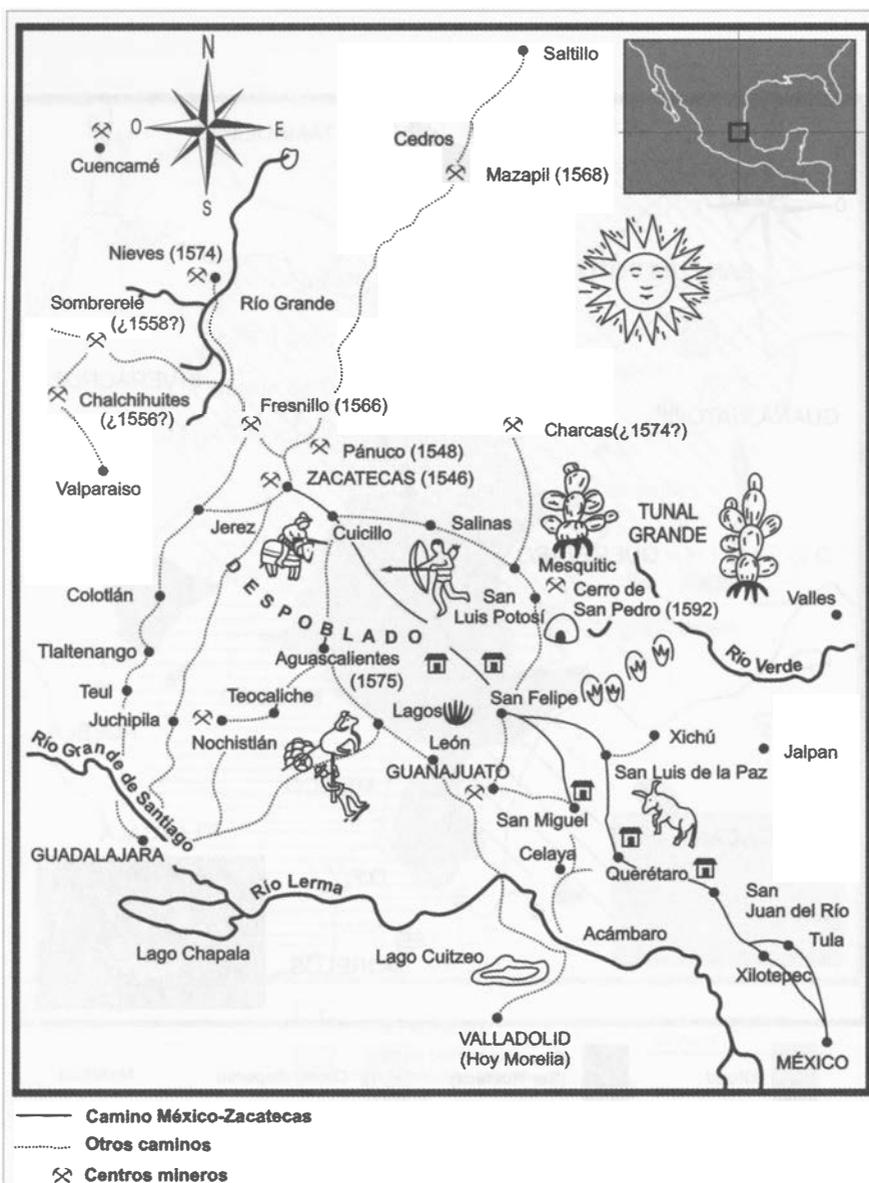
6. Extensión de los otomíes en la época colonial



7. Población indígena en la Sierra Gorda colonial



8. Distribución territorial de los pueblos oto-pame en el centro de México



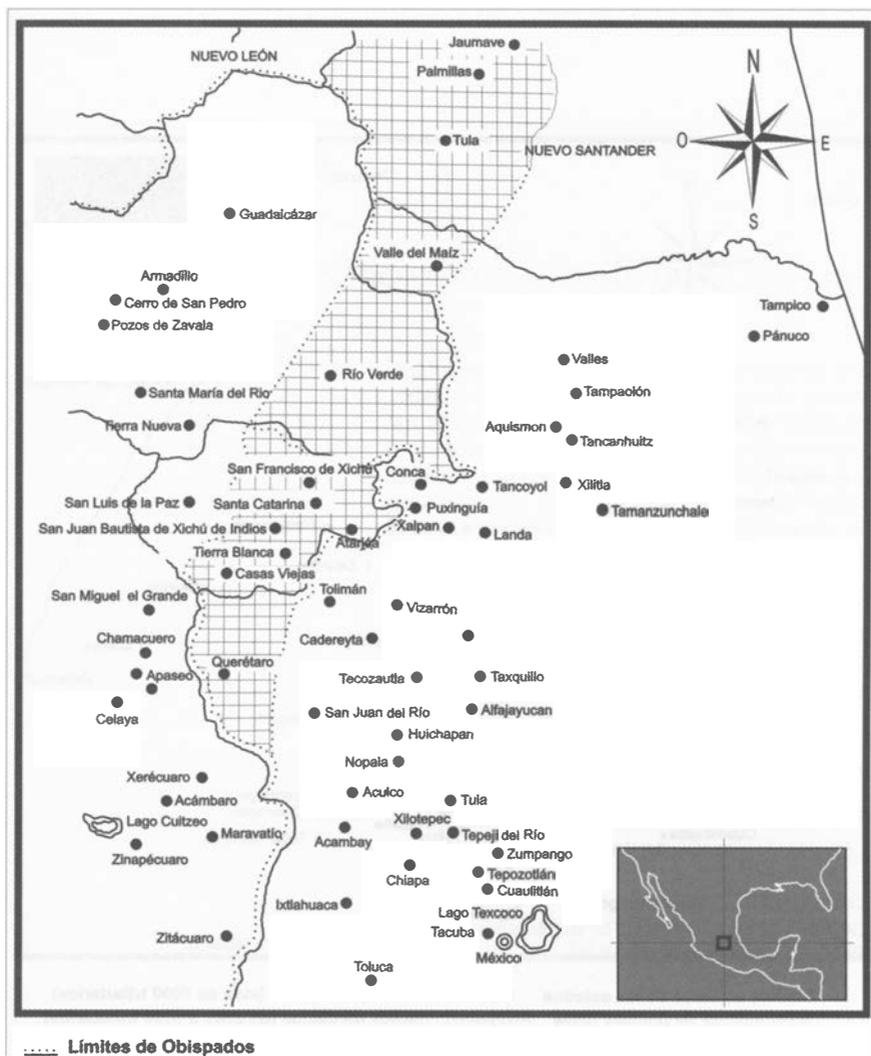
9. La ruta de la plata



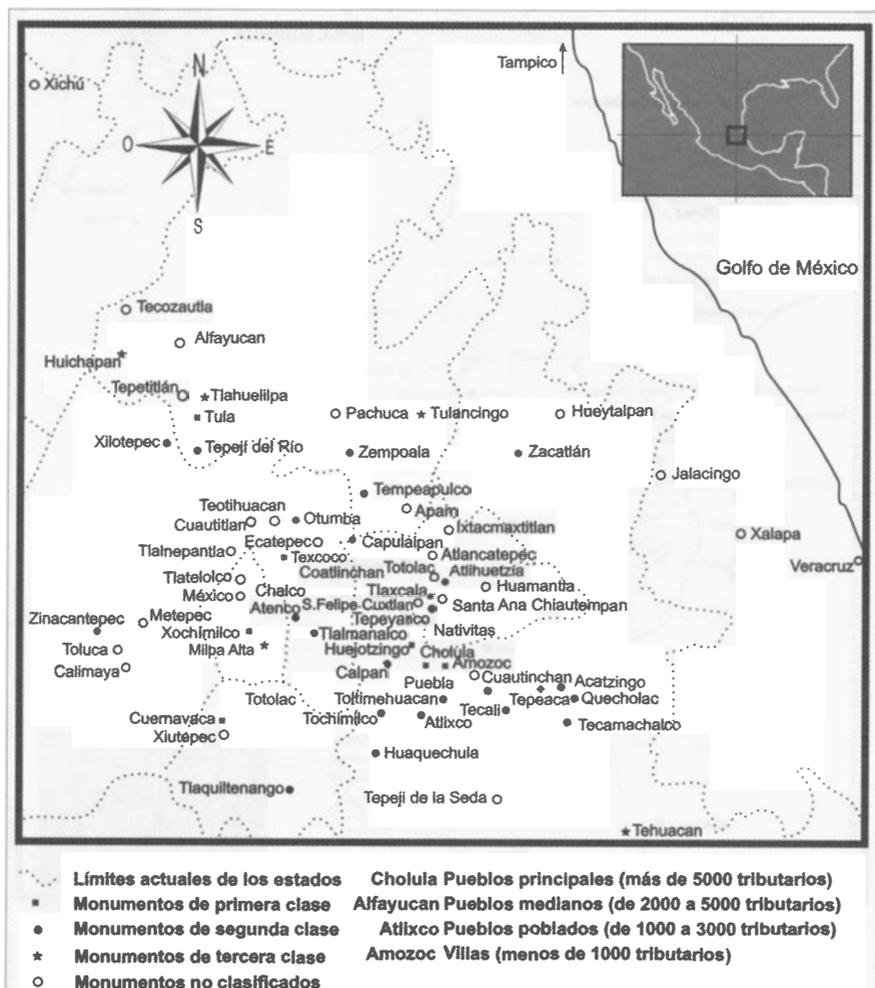
10. Primeras campañas de evangelización en el centro-norte de México



11. Segregación de los territorios del obispado de Michoacán (1580-1795)



12. Territorios en disputa entre los obispos de México y Michoacán



13. Fundaciones religiosas en Sierra Gorda colonial